

Para: Productores y comerciantes de banano
Fairtrade
Miembros de Fairtrade
Cc: Comité de Estándares
Personal de Fairtrade International

Andreas Kratz
Director de Estándares y Precios
a.kratz@fairtrade.net

27.07.2026

Actualización de los requisitos de certificación de banano - julio de 2026

Estimados socios de Fairtrade,

Tras una pausa de dos años, ahora es posible que los productores de banano fresco vuelvan a solicitar la certificación Fairtrade. Las organizaciones interesadas pueden presentar su solicitud a través de FLOCERT, siguiendo los requisitos de certificación establecidos en la Norma de Frutas Frescas revisada.

Durante los últimos dos años, hemos introducido otras medidas destinadas a apoyar a los productores de banano para aumentar sus ventas Fairtrade y aprovechar más los beneficios de Fairtrade. A principios de este año, publicamos la nueva norma combinada de frutas y hortalizas, que incluye un nuevo requisito de certificación orientado a gestionar el suministro de banano Fairtrade. Los solicitantes deben demostrar que son una organización establecida desde hace un mínimo de dos años y que cuentan con al menos un comprador Fairtrade confirmado para los próximos dos años.

El estándar también incluye nuevas salvaguardas contra las prácticas comerciales desleales. Estos criterios buscan evitar situaciones en las que los comerciantes ofrezcan comprar productos en condiciones Fairtrade solo si los productores también venden parte de su producción en condiciones convencionales, a precios reducidos, para compensar la transacción Fairtrade.

Puede encontrar el Estándar de Frutas Frescas para OPP en [inglés](#), [francés](#), [portugués](#) y [español](#) aquí, y para OTC en [inglés](#), [francés](#), [portugués](#) y [español](#) aquí.

Para más información, póngase en contacto con el equipo de Estándares y Precios en standards-pricing@fairtrade.net

Saludos cordiales,

Andreas Kratz